

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8048 *Resolución de 8 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 97, de 18 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases, y en el número 112, de 8 de junio de 2018, la corrección de errores a las mismas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal <http://www.aytocamargo.es>.

Camargo, 8 de junio de 2018.—La Alcaldesa, Esther Bolado Somavilla.